



Se prevé que habrá más de 11 millones de desplazamientos en Metro en las zonas comerciales

La Comunidad pone en marcha el dispositivo especial de Navidad y refuerza el servicio de Metro hasta un 20%

- Afecta especialmente a las líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10, que reducen el tiempo de paso de trenes en un 20%
- Se modifican los horarios de apertura y cierre de los días de Nochebuena, Navidad y Año Nuevo

3 de diciembre de 2015.- La Comunidad de Madrid pone en marcha, a partir de mañana, el dispositivo especial de Navidad en Metro, por el que se refuerza el servicio, se aumenta el personal en estaciones y se cambian los horarios durante los días festivos. En concreto, se incrementará el número de trenes hasta en un 20% desde el viernes 4 de diciembre hasta el 10 de enero para satisfacer la previsión de aumento de demanda en las zonas comerciales y de ocio de la ciudad con motivo de las fiestas de Navidad.

El dispositivo especial, que tiene como objetivo facilitar y mejorar la movilidad de los madrileños, supone un aumento del número de trenes en las líneas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10, tanto los días laborables como los fines de semana y los festivos. El suburbano incrementará el número de trenes entre las 10:00 y las 24:00 horas, pero, especialmente, durante las franjas horarias de mayor exigencia por desplazamientos hacia las zonas comerciales y de ocio.

Como viene siendo habitual, también se modifican los horarios de apertura y cierre de los días de Nochebuena, Navidad y Año Nuevo, de manera que en Nochebuena el Metro finalizará su servicio a las 22:00 horas, mientras que en Navidad abrirá dos horas más tarde (a las 8:00 horas) y en Año Nuevo una hora más tarde (a las 7:00 horas).

En 2014, el día de mayor demanda en Metro de Madrid fue el viernes 12 de diciembre, con 2.163.329 viajes. Entre el 5 de diciembre de 2014 y el 11 de enero de 2015, periodo durante el cual va a tener lugar el refuerzo de Navidad en Metro, se registraron más de 11 millones de viajes (11.294.366) en las 11 estaciones cercanas a las zonas comerciales más importantes de la ciudad de



Madrid (Callao, Santo Domingo, Príncipe Pío, Sol, Ópera, Nuevos Ministerios, Moncloa, Argüelles, Goya, Gran Vía y Plaza de España).

INCREMENTO POR FRANJAS HORARIAS

En concreto, los días laborables, el aumento de la oferta alcanza el 3% entre las 10 y las 13 horas, el 6 % entre las 14:00 y las 16:00 horas, el 13 % en torno a las 17:00 horas, y alrededor del 19% entre las 20:00 y las 22:00 horas.

El incremento en el número de trenes los sábados alcanza un 14% entre las 11:00 y las 16:00 horas, un 10% entre las 18:00 y las 22:00 horas, y hasta un 50% de refuerzo entre las 23:00 y las 24:00 horas en las líneas 2 y 3. Los refuerzos en los días festivos alcanzan el 13% en las horas centrales de la tarde, manteniéndose en torno a un 6% entre las 11:00 y las 17:00 horas.

Este aumento supone una mayor frecuencia de paso de los trenes. El intervalo por tanto se reduce en todas las líneas citadas, especialmente en las líneas 1, 2, 3, 4, 5 y 10, en las que se puede llegar a reducir el tiempo de paso entre trenes en más del 20%.

También el personal de Metro y de vigilancia aumentará su presencia en los vestíbulos de las estaciones donde se prevé una mayor afluencia de viajeros, principalmente en Moncloa, Sol, Callao, Ópera, y Nuevos Ministerios, estaciones que coinciden con las zonas más concurridas durante la Navidad, así como en cualquier otra estación donde puntualmente se produzca una mayor afluencia.

También se pondrá en marcha un dispositivo especial en Metro de Madrid, que se sumará al ya existente, durante la tarde del día 5 de enero con motivo de la celebración de la Cabalgata de Reyes, reforzando el servicio en las líneas afectadas y aumentando el número de conductores, personal de estaciones y vigilantes de seguridad.

